

ACTAS DEL
VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

22-26 de septiembre de 1999

PALACIO DE LA MAGDALENA

Universidad Internacional

Menéndez Pelayo

Al cuidado de

MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO

con la colaboración de Laura Fernández

CONSEJERÍA DE CULTURA
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA
AÑO JUBILAR LEBANIEGO
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
SANTANDER

•MM•

ACTAS DEL
VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE LA MAGISTERIA
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
41013 Santander, España

Alcaldes de

MARGARITA BRIBAS Y SILVIA BRISO
con la colaboración de la Asociación de la Universidad

@ Asociación Hispánica de Literatura Medieval

Depósito legal: SA-734/2000

Carolina Valcárcel

Tratamiento de textos

Gráficas Delfos 2000, S.L.

Carretera de Cornellá, 140

08950 Esplugues de Llobregat

Impresión

LA SECUENCIA TEMPORO-ESPACIAL
EN LA ESTRUCTURA NARRATIVA
DE LA «CRÓNICA DEL REY DON PEDRO
Y DEL REY DON ENRIQUE, SU HERMANO»
DEL CANCELLER AYALA

GERMÁN ORDUNA

SECRET-CONICET

Universidad de Buenos Aires

ESTA INTERVENCIÓN en el VIII Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval propone sólo los avances de una línea de investigación, que se integra en un proyecto trianual, en el que trabajan todos los integrantes del Seminario de Edición y Crítica Textual de Buenos Aires. En estos días Gloria Chicote, Lilia Ferrario y Leonardo Funes ofrecen comunicaciones que se incluyen en este proyecto amplio.

El tema aquí propuesto tiene su antecedente en trabajos de índole pragmática y narratológica leídos en el IV Congreso de la Asociación de Historia de la Lengua española (Logroño, 1997) y en el Congreso de Historia de la lengua española en América y España (Valencia, 1998), cuyas conclusiones sobre sintaxis del discurso narrativo en las *Crónicas* del Canciller Ayala se incluyeron en el capítulo V de *El arte narrativo y poético del Canciller Ayala*.¹

La comprobación del especial tratamiento que el cronista hace de la sintaxis narrativa organizada en secuencias de relato ha motivado la necesidad de un estudio especial del manejo del espacio y el tiempo en el discurso cronístico del Canciller Ayala.

La escolástica medieval se ocupó especialmente de dos conceptos originados en la cosmovisión aristotélica: el *locus naturalis* o ubicación y el *spatium* o espacio propiamente dicho, que es dinámico y determinante del hacer.

¹ G. Orduna, «La textualidad oral del discurso narrativo en España e Hispanoamérica (s. XIV-XVII)», en *Actas del Congreso de Historia de la Lengua española en América y España*, (3-6 noviembre 1998), II, Universidad de Valencia, Valencia, 1998; véase del mismo autor, «La sintaxis del discurso narrativo en las *Crónicas* del Canciller Ayala», en *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, ed. C. García Turza et alii, Universidad de La Rioja, Logroño, 1997, pp. 127-147.

Hugo de Saint-Victor († 1140) es tenido, según Henri De Lubac por el principal expositor de la nueva exégesis.² Fiel al pensamiento cristiano medieval, ve en la Historia el fundamento de los estudios bíblicos, así como la Gramática lo era de los estudios literarios. Nada puede hacerse en el análisis de los niveles alegórico y tropológico de las Escrituras sin un conocimiento cumplido de la Historia.

Hugo de Saint-Victor trata especialmente de la historia y la alegoría en el libro cuarto de su *Didascalicon* y en la *Chronica*, llamada también *De tribus maximis circumstantiis gestorum*.³ Citamos un fragmento que publica Henri De Lubac:⁴

Tria igitur sunt in quibus praecipue cognitio pendat rerum gestorum, id est, personae a quibus res gestae sunt, et loca in quibus res gestae sunt, et tempora quando gestae sunt.⁵

Según Hugo de Saint-Victor es imprescindible apoyarse en el buen fundamento de la historia en su sentido literal para poder *super-aedificare*.

El planteamiento de Hugo de Saint-Victor es particularmente fecundo para el estudio de la ficción narrativa en cuanto las categorías de espacio y tiempo están pensadas como factores que, referidos a las *personae*, determinan la existencia de la historia narrada.

Aristóteles en su *Poética* se ocupa preferentemente de la poesía trágica en la que se manifiesta el arte de componer. En su análisis destaca sobre todo la producción, la construcción y el dinamismo. En este orden de ideas, *muthos* consiste en la organización de los hechos en sistema y por tanto la *poética* se identifica con el arte de componer intrigas.⁶

Podemos utilizar algunos conceptos y reflexiones de Aristóteles sobre la tragedia en nuestro estudio del discurso cronístico en cuanto éste es un constructo ficcional y como tal, en él se manifiesta la labor creativa del autor-narrador en su manejo de los agonistas, del tiempo y del espacio.

Los tres factores están íntimamente vinculados en el proceso creativo, pero las categorías de tiempo y espacio son las determinantes del discurso como relato de una «historia» creada. El tiempo es el tiempo de los sucesos en la intriga construida y no el de la realidad posible, y determina y es determinado por un espacio, que es el que el narrador asigna a los sucesos en una secuencia temporo-espacial que va constituyendo el relato.

² H. De Lubac, *Exégèse médiévale*, I, Aubier Montaigne, París, 1961, cap. IV.

³ J. Châtillon, «Le *Didascalicon* de Hughes de Saint-Victor», *Cahiers d'Histoire Mondiale*, IX:3 (1966), pp. 539-552.

⁴ H. De Lubac, *Exégèse médiévale*, I, p. 332, n. 3.

⁵ «Tres son, pues, los factores de los cuales principalmente depende el conocimiento de la historia; esto es, las *personas* a quienes afectan los sucesos, los *lugares* en donde acontecen y el *tiempo* en que ocurren», apud H. De Lubac, *Exégèse médiévale*; la traducción es nuestra.

⁶ Véase P. Ricoeur, *Temps et récit*, I, *L'intrigue et le récit historique*, Seuil, París, 1983, pp. 68 y ss.

El estudio de la sintaxis del discurso cronístico del Canciller Ayala en algunas calas realizadas ha puesto de manifiesto que el cronista quiso organizar el discurso en secuencias temporales-espaciales vinculadas a determinados personajes o grupos de personas, con un manejo especial y no convencional del tiempo.

Nuestro propósito es cotejar las conclusiones a que nos lleve este análisis con los documentos cronísticos anteriores, coetáneos y posteriores a la obra del Canciller.

A continuación quiero presentar una secuencia de valor testimonial excepcional que puede observarse en el comienzo de la *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano*. Y si utilizamos este título tan extenso no es en vano, porque ya veremos que la larga secuencia inicial es determinada por la estructura atípica que Ayala quiso dar a su *opera magna*.

Al abordar Pero López de Ayala la continuación de las *Crónicas de los Reyes de Castilla*, sumando a las crónicas particulares existentes las del reinado de don Pedro y don Enrique, se encontró con dos problemas complejos, aunque de diverso orden. Uno de ellos era que la Crónica de Alfonso XI había quedado inconclusa; el relato se había interrumpido en las «ochavas» de Pascua de 1344, cuando el rey partió de Algeciras hacia Tarifa. El otro, incidía en la cronología de los reinados, porque Ayala se encontró en la necesidad de reconocer la legitimidad de la condición real de don Enrique de Trastámara, proclamado rey de Castilla y de León en Calahorra, en 1367, aún vivo el rey don Pedro I. En otro lugar hemos analizado la solución audaz que Ayala dio al problema.⁷

A nuestro propósito nos interesa aquí el plantamiento y solución del primer problema. Aunque Ayala comenzara su trabajo cronístico en la fecha más temprana que se ha propuesto, es decir, en 1379, es sabido que el 29 de mayo de ese año murió el rey don Enrique, de modo que, desde el comienzo de su trabajo, tuvo la visión completa del ciclo ya cerrado de la vida de los dos hermanastros, hijos de Alfonso Onceno, y es muy probable que al redactar la versión llamada *Vulgata* ya hubiera decidido la estructuración total del relato.

La solución primera para cubrir el final fragmentario de la Crónica de Alfonso XI era al parecer simple, bastaba con continuar el relato de los años siguientes a 1344 hasta la muerte del rey en el sitio de Gibraltar en 1350. Ayala lo resolvió de manera un tanto extraña pues hizo de los años finales y la muerte del rey don Alfonso la introducción de la *Crónica del rey don Pedro*. El recurso utilizado fue la amplificación del tópico cronístico de la muerte y el entierro del rey que había precedido al soberano del nuevo reinado.

Ayala hizo del desarrollo de este tópico el capítulo inicial de la *Crónica del rey don Pedro* en cuanto a su ubicación en el código, mas en verdad, es por su extensión y

⁷ G. Orduna, «Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno. Unidad de estructura e intencionalidad», en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Berlín, 1986)*, I, Vervuert, Frankfurt-Main, 1989, pp. 255-262.

temática una síntesis de los diez últimos años del reinado de Alfonso: lo encabeza con la genealogía del rey, remontada hasta Fernando III el Santo para agregar:

El qual rey don Alfonso de quien fabla agora este libro vençio en batalla a Albuhaçen...⁸

Indudablemente nuestro cronista abordó con inteligencia el tema del tiempo y el espacio que, apuntado en la versión Primitiva, se resolvió en la estructuración final del relato en la versión hoy conocida como Vulgar o Vulgata.⁹

La reseña de los diez años de batallas y conquistas se inicia con una síntesis de los triunfos de Alfonso sobre Albuhaçen, rey de Marruecos, y sobre el rey de Granada frente a la villa de Tarifa; la derrota del infante Picazo, hijo de Albuhaçen frente al capitán del rey en Andalucía, don Gonçalo Martínez de Oviedo; el sitio y toma de Algeciras, que había sido el cierre de la versión fragmentaria de la Crónica de Alfonso Onceno y finalmente, la llegada de caballeros y nobles franceses, navarros e ingleses y grandes señores de Alemania y Aragón, que se suman a las fuerzas que sitiaban Algeciras, que es conquistada el 27 de marzo de 1344.

En seguida salta cinco años con la fórmula: «E después de todas estas batallas e conquistas que el noble rey don Alfonso fizo, cercó la villa e castillo de Gibraltar año del Señor de mil e trezientos e quarenta e nueve años».¹⁰

En momentos en que villa y castillo estaban por entregarse, sobrevino la peste, y con ella las súplicas de los grandes señores para que el rey se retirara del campamento. Entonces se aclara el punto de honor que el rey había puesto en la toma de Gibraltar «porque en su tiempo se perdiera Gibraltar». El rey morirá finalmente el Viernes Santo de 1350. El capítulo termina con el llanto que hacen todos los sitiadores y el retrato de Alfonso Onceno, lo que será tópico cronístico en la obra de Ayala, así como el cierre del reinado con la enumeración de los monarcas reinantes en Europa.

El final del capítulo I de la Crónica del rey don Pedro con el retrato del rey don Alfonso y la enumeración de los monarcas que reinaban ese año, es un hecho inusitado en el comienzo de la historia de un reinado y parece más el cierre de una crónica que el comienzo de una nueva. Por eso inmediatamente el capítulo II parece iniciar la crónica del reinado de Pedro, porque comienza con la misma fórmula con que se reanuda el relato después del asesinato de Pedro en Montiel:

Luego que el rrey *don Alfonso* murió en el rreal de Gibraltar segund dicho auemos, todos los señores e caualleros *que estauan con él en el dicho rreal e assý* todos los de los rregnos de Castilla e de León despues que lo supieron, *tomaron por su rrey e su señor* al infante *don Pedro*, su fijo

⁸ Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, ed. G. Orduna, Incipit, Buenos Aires, 1994-1997, 2 vols; la cita en I, p. 1.

⁹ G. Orduna, «El cotejo de las versiones *Vulgata* y *Primitiva* como recurso para la fijación del texto cronístico del Canciller Ayala (ensayo de método)», *Incipit*, VIII (1988), pp. 1-24.

¹⁰ Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique*, I, p. 3.

primero legitimo heredero... Era en hedat de *quinze años e siete meses*... E fue este año el primero que el rrey don Pedro rregnó en el año del Señor de *mil e trezientos çinquenta e de la era de César de mil trezientos e ochenta e ocho*.¹¹

Después de este solemne y formular comienzo del capítulo, el relato vuelve a los detalles del traslado del cuerpo del difunto desde Gibraltar a Sevilla «donde estaua el infante don Pedro su fijo primogenito, que estonce tomaron por rey e rregnaua ya».¹²

Es decir, el relator omnisciente maneja el relato desde Gibraltar, pero teniendo en cuenta la proclamación en Sevilla e implícitamente en Gibraltar, aunque no se dan los detalles. Sí, en cambio, le interesa relatar minuciosamente las providencias y órdenes dadas para mantener el cerco de Gibraltar y contra los moros de Benamarín y de Granada.

La partida del séquito desde el real de Gibraltar es evocada vívidamente por la actitud de los moros que «sallieron fuera de la villa e estudiaron muy quedos e non consintieron que ningunos salliesen a pelear saluo que mirauan como partían dende los christianos».¹³

El tiempo disponible hoy no permite hacer un análisis minucioso del manejo del tiempo y espacio en la extensa introducción al reinado de don Pedro. Baste apuntar que el traslado del cuerpo de don Alfonso da motivo para apuntar detalles que anticipan el desarrollo posterior de los recelos y antagonismos que surgirán entre el joven rey y sus hermanastros, hijos de la manceba real doña Leonor de Guzmán. Esto cubre los capítulos II, III y IV, de modo que sólo al final del capítulo V se cumplirá el tópico de cierre de los sucesos que atañen a Alfonso XI con el entierro de su cuerpo «en depósito», en la catedral de Sevilla.

El tópico del entierro no se desarrolla en un relato continuado sino, por el contrario, interferido por las situaciones personales y políticas creadas en el reinado de Alfonso Onceno y que hacen crisis al comienzo del reinado de Pedro: 1) doña Leonor de Guzmán y los hijos bastardos nacidos de su relación con el rey Alfonso; 2) el partido de Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya, opositor del privado de don Pedro; 3) don Juan Alfonso de Alburquerque y el entorno de Pedro I, formado por el privado; la reina madre doña María, la reina viuda de Aragón, doña Leonor y su hijo el infante don Fernando, Marqués de Tortosa.

El tiempo de la marcha lenta, en la calurosa primavera de Andalucía, está marcado por el relato simultáneo o intercalado de los hechos vinculados a las situaciones 1, 2 y 3 que enumeré antes. El capítulo III presenta el enfrentamiento de los bandos incipientes frente a los muros de Medina Sidonia. La villa significó un alto en el camino de Gibraltar a Sevilla, en el que marchan reunidos todos los que estaban en la corte

¹¹ Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique*, I, p. 6.

¹² *Ibidem*.

¹³ Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique*, I, p. 7.

asentada en el real de Gibraltar. La vacilación de doña Leonor de entrar o no a Medina Sidonia pone en evidencia la primera fractura de los que recelan de la nueva monarquía: unos retroceden a Algeciras, don Fadrique se refugia en tierras del Maestrazgo de Santiago, otros se dirigen a Morón; se cumple como una fuga irradiada que tiene como centro Medina Sidonia. Pero doña Leonor decide continuar con el fúnebre séquito y queda ya planteada la incógnita de su futura suerte, que dará lugar al cronista para mostrar una de las técnicas de relato que maneja con maestría asombrosa: la dilación y el suspenso.

En verdad, depositado el cuerpo en Sevilla (cap. V), la crónica pasa a la distribución de oficios en la corte del nuevo rey (cap. VI). En los capítulos VII y VIII se relata la misión de Lope de Cañizares en Algeciras y el rechazo de los de Pero Ponce al grito de «Castilla, por el rey don Pedro», típico de la proclamación de un nuevo rey, que se presenta ubicado fuera de la corte y en la voz de los vecinos de Algeciras. El capítulo IX apunta la noticia de la gran enfermedad del rey don Pedro, que dio origen a bandos, conjuras, etc., que se relatarán en el capítulo XIII. El cronista prefiere volver a ocuparse de doña Leonor de Guzmán y su prisión en el alcázar de Sevilla (cap. IX) así como del llamado que don Pedro hace a sus hermanastros. Todavía el capítulo XI vuelve a la lucha en la frontera con los moros y a cómo se trataron treguas. El capítulo XII es el del connubio secreto de Enrique de Trastámara y Juan Manuel en las habitaciones de doña Leonor y de la huida de don Enrique disfrazado a Asturias y el traslado de Leonor a Carmona.

Como vemos, se van planteando los hilos narrativos que se desarrollarán en el relato sin que haya aparecido don Pedro como figura nítida en la acción de gobierno.

El capítulo XIII retoma lo preanunciado en el capítulo IX: la grave enfermedad de don Pedro. La expectativa de su muerte desata las pasiones políticas y desnuda los bandos y la oposición a don Alfonso de Alburquerque. Todo contribuye a destacar la función del capítulo XIII como nudo generador de secuencias de la historia.

El capítulo XIV, que cierra el Año I, relata la curación del joven rey y la muerte de Ferrando, hijo de don Juan Manuel y de Blanca Núñez de la Cerda. El cierre del capítulo XIV termina el Año I del reinado con la declaración de que el joven rey no hacía más que «andar a caça con falcones garçeros e altaneros»,¹⁴ lo que confirma apuntaciones anteriores sobre su marginación del gobierno, y finalmente, después de haber creado la expectativa sobre el curso de los sucesos, el relato se diluye en una irrelevante mención del establecimiento del tributo llamado «camarería del sueldo», con lo que las tensiones creadas por lo narrado se remansan en una noticia inocua.

El extenso capítulo I del Año II no hace avanzar la historia; está destinado a exponer detalladamente los distintos tipos de cronologización y su origen.

El capítulo II del Año II se ocupa del viaje de don Pedro a Castilla, pasando por Llerena, lugar de la orden de Santiago, donde es bien recibido y aposentado por su hermanastro don Fadrique. El rey ordena a los caballeros de Santiago que sirvan a

¹⁴ Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique*, I, p. 26.

don Fadrique como maestre y señor y le da licencia para no asistir a las cortes que se habían convocado en Valladolid.

El capítulo III cuenta cómo doña Leonor iba presa en el séquito de la reina madre, la conmovedora entrevista silenciosa con el maestre don Fadrique, su hijo, y el traslado de doña Leonor a Talavera, donde fue muerta por orden de doña María. Termina así una de las líneas temáticas del Año I, que se ha postergado hasta este capítulo para que funcione, en cierto modo, como preanuncio de las «justicias» del rey don Pedro.

Ayala ha manejado las acciones de su relato en un escenario amplio y en movimiento, según la marcha del séquito fúnebre desde Gibraltar a Sevilla, agregando los vectores espaciales de la fuga de algunos cortesanos desde Medina Sidonia a sus castillos o propiedades y los hechos acaecidos en Algeciras y en la frontera de los moros en Andalucía. Al mismo tiempo ha querido dilatar las líneas temáticas, remansar y postergar el relato (la enfermedad del rey, las alianzas y bandos en la corte, el capítulo inicial del Año II sobre cronologización de la crónica), para inmediatamente iniciar la serie de las venganzas del rey. De pronto, y luego de destacar que está al margen del gobierno, se lo presenta como actor y ejecutor de crímenes y crueldades.

Don Pedro es ajeno al asesinato de doña Leonor en Talavera —Ayala inserta la escena del llanto silencioso de Leonor y Enrique de Trastámara, como preludeo del asesinato; no obstante, Pedro preguntará aviesamente, en el capítulo IV a don Tello: «¿sabedes commo vuestra madre doña Leonor es muerta?»,¹⁵ y en el subsiguiente ordenará la muerte de Garcí Laso en su presencia. La irrupción del rey como protagonista y centro coordinador del desarrollo de la historia es brusca y hábilmente asociada al comienzo de la serie de crueldades. La secuencia introductoria ha terminado.

Pero la secuencia introductoria al relato de los hechos del rey don Pedro abarca catorce capítulos del Año I y los dos primeros capítulos del Año II. El texto cronístico comienza con las fórmulas propias de la iniciación de un reinado en el capítulo II del Año I, pero la habilidad en el manejo de tiempo y espacio difuminan la imagen de Pedro como monarca en la serie de líneas laterales del relato: el entierro de Alfonso Onceño, los temores y las ambiciones de poder, el destino final de doña Leonor, la enfermedad del rey, la exposición sobre las cronologías. El grito de «¡Castilla, Castilla por el rey don Pedro!», que remeda el de «¡Real, real, por el rey don Pedro!», se pone en boca del pueblo en la frontera sur del reino. El espacio es aquí un referente de intencionalidad, como lo será el omitir toda mención del destino del cuerpo muerto de Pedro en Montiel cuando se cierre la Crónica. Sólo el retrato será la marca cronística de ese cierre.

Esto es sólo una muestra del magistral manejo de tiempo y espacio que el Canciller nos dejó en sus *Crónicas*.

¹⁵ Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique*, I, p. 35.